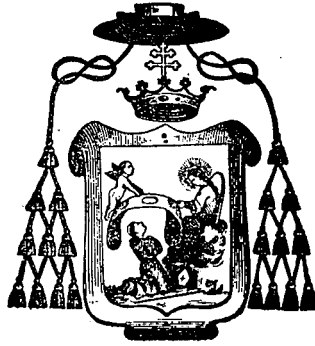


SE SUSCRIBEN TOLEDO, LIBRERIA DE FANDO.

Este Boletín está dedicado á la circulacion de las comunicaciones oficiales del Arzobispado, y demas que convenga al interés del Clero.



SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Los señores eclesiásticos que no le reciban á tiempo, harán la reclamacion dentro del término de 20 dias, pasados los cuales no será atendida.

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

MISIONES.

FR. CIRILO, POR LA MISERICORDIA DIVINA, CARDENAL

de Alameda y Brea, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller Mayor de Castilla, Capellan Mayor de la Real Iglesia de San Isidro de la villa y Corte de Madrid, Senador del Reino, Consejero de Estado, Caballero gran Cruz de la órden Española de Carlos III etc. etc.

Y EN SU NOMBRE EL LIC. D. TOMAS RECIO ESCUDERO,

Presbítero, Canónigo de esta Santa Iglesia Primada y Vicario general del Arzobispado etc.

Dirigiéndose todo el desvelo del Pastoral oficio de S. Emma. el Cardenal Arzobispo mi Señor á procurar por todos medios el mayor bien espiritual de las almas que le están encomendadas, y especialmente por el de la predicacion; y siendo este el tiempo mas oportuno para ella: Por tanto rogamos encarecidamente á todos los fieles asistan á las Misiones que de órden especial de S. Emma. ha de hacer el R. P. Fr. Mariano Estarta, Misionero Apostólico del Orden de Menores Observantes de San Francisco, por espacio de cuatro semanas, empezando la primera el Domingo de Sexagésima en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, y concluirá en la primera Dominica de Cuaresma; y la segunda en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, dando principio en el Domingo segundo de Cuaresma y concluyéndose en el cuarto, para que aprovechándose de la propicia ocasion que la Divina misericordia les ofrece merezcan reconciliarse con Dios y conseguir tantos tesoros como han concedido liberalmente los Sumos Pontífices Gregorio IX,

Gregorio XV, Benedicto XIV y Clemente XIV de feliz memoria.

El primer Jubileo de la Mision se gana en cualquiera dia confesando, comulgando, en cualquiera parte y rogando á Dios por la paz entre los Príncipes Cristianos etc.

Asimismo por oír las Doctrinas confesando en cualquiera parte, pero comulgando en la Iglesia y dia que se señalase para la Comunion general, se ganan dos Jubileos, uno para aquel dia y otro reservado para la hora de la muerte, confesando y comulgando, y si no pudiese, pronunciando el dulce Nombre de *Jesus* con la boca, y si esto no pudiese, con el corazon: y puedan ganar estos Jubileos en los dias siguientes á la Mision, confesando y comulgando en cualquiera de ellos, los que en dia señalado se hubieren hallado impedidos para hacerlo.

Por cada Doctrina se ganan cien dias de Indulgencia, y si es dia de estacion en Roma se ganan tantas Indulgencias como si en persona se visitaren las Iglesias de Roma.

Por explicar la Doctrina, ó repetir la que oyen los padres ó amos á los de su familia se ganan otros cien dias.

Por ser causa de que otros asistían, enviando, aconsejando, ó de otro modo, se ganan doscientos dias.

Por cada Sermon de Mision, quince años de perdon.

Todos los fieles de ambos sexos que verdaderamente arrepentidos, y habiendo confesado y comulgado, asistieren por lo menos por tres ve-

ces á las Misiones que se hicieren en este Arzobispado, ganan Indulgencia plenaria que se puede aplicar por las Benditas Animas del Purgatorio rogando devotamente á Dios por la exaltacion de la Santa Iglesia, paz y union entre los Principes Cristianos, estirpacion de las heregias y victoria contra infieles y herejes.

En la Iglesia de San Juan Bautista se celebrará una funcion de Animas con Misa y Sermon el lunes inmediato á la primera Dominica de Cuaresma, último dia de la Mision, y en la de Santiago Apóstol se celebrará otra igual funcion el sábado anterior á la Dominica cuarta, último dia de la Mision, por ser impedido el lunes siguiente.

Ademas de las Indulgencias expresadas, están concedidas por Breves de Su Santidad, dirigidos al R. P. Misionero, dos Indulgencias plenarias: la primera por asistir á lo menos dos dias á la Mision, visitar en ellos la Iglesia donde se celebra, confesar y comulgar y recibir la bendicion que en el último dia dá con el Crucifijo el R. P. Misionero; y la segunda para el dia en que se celebra la funcion de Animas asistiendo á ella, ó no pudiendo hacerlo visitando la Iglesia de la Mision, confesando y comulgando en cualquiera dia de la misma. Esta Indulgencia es aplicable á las almas del Purgatorio; y todos los altares de la Iglesia de la Mision gozan en tal dia la gracia de privilegiados.

Hay concedidos doscientos dias de Indulgencias á todos los fieles por cada uno de los Sermones que oyeren con devocion visitando la Iglesia.

Finalmente, S. Emma. concede otros cien dias por cada Doctrina, Sermon, Salve y Bendicion que diariamente dá el R. P. Misionero con el Crucifijo al despedir á los fieles que le acompañan hasta la casa de su habitacion.

Y para mayor alivio de los fieles concede S. Emma. á todos los Confesores la facultad de absolver de los casos que por Derecho y Constituciones Sinodales les están reservados, por el tiempo que duren las Misiones en ambas Iglesias.

Y en atencion á que por el tenor de los expresados Jubileos de Doctrina Cristiana, concedidos por la Santidad de Gregorio XV, toca á S. Emma. señalar dia é Iglesia en que deben comulgar los fieles para ganarlos, practicadas las diligencias que prescriben, ha tenido á bien asignar para las Comuniones generales el Sábado y Domingo últimos de cada mision en las mismas Iglesias.

Los ejercicios serán por la tarde á la hora de

las tres en punto, predicándose continuamente la Doctrina y Sermon, y es necesario asistir á tres ó cuatro Doctrinas para ganar los Jubileos, el uno para la vida y el otro para la muerte. Dado en Toledo á 22 de Febrero de 1859.—Lic. Don Tomás Recio Escudero.—Por mandado de S. S., Dr. D. Leon Aguilar, Pro-secretario.

HAN DE TENER LA BULA DE LA SANTA CRUZADA.

HABILITACION DE LAS CLASES ECLESIASTICAS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Desde el dia de hoy queda abierto el pago á las clases eclesiásticas de esta provincia de la mensualidad de Febrero último; y lo pongo en conocimiento de los partícipes para que inmediatamente procuren hacer efectivo el cobro en la forma acostumbrada. Albacete 1.º de Marzo de 1859. El Habilitado, Pablo Medina, presbítero.

CONFERENCIAS PREDICADAS

POR EL REVERENDO PADRE FELIX, JESUITA, EN LA
CUARESMA DE 1858.

(Continuacion.)

Vedle ahí tocando por un lado á la divinidad, porque él es el verdadero Dios, y por el otro á la humanidad porque es verdadero hombre. Ese modelo formado por sí mismo á nuestra propia semejanza para mejor hacernos á imagen suya, ese modelo que tiene un rostro para ser visto y ojos para vernos; ese modelo que tiene un cuerpo como nuestro cuerpo, un alma como nuestra alma, un corazon como nuestro corazon, es un modelo que Dios ha hecho tan grande y ha colocado tan alto, que la humanidad en todas partes ha podido verle é imitarle.

¡Oh! ¿habeis mirado esa gran figura del Cristo en su espléndida aureola? Miradla en medio de los siglos y en el centro de la historia. Las generaciones la descubren por do quiera, y descubriéndola, se levantan para verla mejor, como el astro que se remonta en el horizonte de los pueblos. ¡Oh, cuán hermosa es la figura del hombre Dios! ¡Oh cuán grande es esa figura del hombre Dios! ¡Oh cuán atractiva es esa figura del hombre Dios! ¡Cuán radiante es su mirada para

iluminar nuestras almas! ¡Cuán dulces sus rayos para encender nuestros corazones! ¡Cuán vivificante y fecundo el calor que esa luz nos comunica!

Mirad como las generaciones se recrean en contemplarla, y como contemplándola la aman, y como amándola la imitan. Ellas sienten que esa mirada del Cristo, que irradia sobre ellas, es verdaderamente su sol; sol que á la vez las comunica luz, calor y vida.

Ellas saben que pueden adorar sin idolatría á ese sol, que ya no es solamente la obra de Dios, sino Dios mismo: y le adoran; y porque le adoran tienen necesidad de imitarle. Ellas sufren bajo su mirada la divina seducción de todas sus virtudes; ellas admiran su paciencia; ellas admiran su bondad; ellas admiran su humildad; ellas admiran su caridad; ellas admiran su sacrificio; ellas admiran su nacimiento; ellas admiran su vida; ellas admiran su muerte; y admirándole «esclaman: «Ved ahí en el semblante de Cristo la perfección de Dios; ese es nuestro modelo, «nuestro tipo, nuestro ideal: es necesario imitarle; «hijo de Dios; es la imagen de la sustancia del «Padre; discípulos del Cristo, nuestra perfección «es la imagen de El mismo.» Cada uno dice al contemplarle: «yo le imitaré, y si no puedo reproducir en mí la perfección de mi modelo, al menos reproduciré algún destello suyo.» Yo dice uno, imitaré su humildad. Yo, dice otro imitaré su caridad. Yo, dice un tercero, imitaré su obediencia; y en tanto que cada uno se esfuerza para grabar en sí mismo algún destello emanado de su fisonomía, todos reciben, pero con diversa medida, la impresión del conjunto. Cada fracción de esta humanidad cristiana imita de una manera especial una faz de su Cristo, y todas le imitan, porque la primera ley de los cristianos es imitar á Jesucristo para hacerse imagen suya.

Imitando á Jesucristo, los cristianos se hacen Santos á la medida de su imitación; Jesucristo grabándose por sí mismo en los que le contemplan, adoran é imitan, graba en ellos la imagen de la santidad, y la santidad misma; porque un hombre es tanto más cristiano cuanto más le imita, y es tanto más santo cuanto más cristiano es.

Así se desembara de las oscuridades, que alteran en nuestro pensamiento la verdadera noción del cristianismo y de la santidad. El cristianismo es la imitación de Jesucristo, y la santidad es el engrandecimiento de nuestro cristianismo, es decir, la misma imitación de Jesucristo en un

grado muy superior. La santidad es la aristocracia del cristianismo, los Santos no son otra cosa más que los cristianos mejores, y para ser bien definido, el Santo es un gran cristiano; cristiano heroico que tiene el valor de llevar hasta el fin las consecuencias del Evangelio. Hay quien se deleita en hacer Santos á una clase de seres aparte, á una raza separada, á una especie de casta ascética investida de no sé qué perfecciones inaccesibles al resto de los cristianos y que constituyen una excepción sublime en el cristianismo. Nada es más falso que esta idea de la santidad, verdadera estrategia de la naturaleza, á la que se invoca de muy buena gana para librarse del disgusto de ser santo; pero en esto hay un error que sirve de pretexto á una cobardía. En la vida de los Santos se encuentran ciertamente fenómenos prodigiosos. Dios los honra con una familiaridad que parece en algunas ocasiones separarlos de nosotros; sobre ellos deja caer efusiones de su amor, cuyo milagro nos asombra, y ellos corresponde frecuentemente á estos dones de Dios con las inmolaciones de ellos mismos, que añaden á nuestra admiración, el espanto. Allí están, si queréis, las recompensas, los privilegios, los prodigios de su santidad; pero esto no es su santidad misma. Los Santos son lo que nosotros somos, cristianos; pero lo son mejor de lo que nosotros lo somos. Nosotros somos cristianos vulgares; los santos son cristianos eminentes; nosotros no somos más que soldados, ellos son héroes, gigantes del cristianismo, engrandecidos por la divina gracia y por sus propios esfuerzos hasta la medida del Cristo y hasta el hombre perfecto.

III.

Así se explica el poder del cristianismo para crear Santos. Su ideal es la santidad misma, personificada en el hombre Dios, y ese ideal, por el poder de la imitación, se graba en las almas de los verdaderos cristianos para representar en ella á Jesucristo.

Pero la santidad no se solamente el ideal del cristianismo, es la «necesidad» íntima de su vida. Esta necesidad de santidad, que se manifiesta en todo cristianismo sincero, podría explicarse ya solo por la fuerza de este ideal. Efectivamente, no siendo este ideal una idea abstracta, sino una persona viviente, una persona amada y adorada, se comprende que bajo la irradiación de este ideal, que es la santidad en persona, la necesidad de

ser santo nace por sí misma en el corazón del que la ama y del que la adora. ¿Hay en el alma humana una ambición más natural que la ambición de hacerse a imagen de aquello que se ama y de aquello que se adora? y bajo esa mirada de Jesucristo amado y adorado por las naciones; ¿qué necesidad puede producirse con más espontaneidad que la de asimilarse a Jesucristo?

La necesidad de la santidad que se encuentra en todo verdadero cristiano, participa de una razón más profunda cual es la naturaleza y la ciencia misma del cristianismo viviente en el hombre. Todas las cosas tienen necesidades conformes a su naturaleza y constitución. ¿En qué consiste, pues, la naturaleza íntima, la sustancia propia del cristianismo? ¿Qué es lo que constituye en el cristiano el misterio de la vida cristiana? En otros términos: ¿cuál es la esencia, o si así lo queréis, la savia de esa vida superior y sobrenatural que hace que el hombre llegando a ser más que un hombre tome este nombre glorioso, «cristiano»? Todo se resume en esta sencillísima fórmula, «Jesucristo viviendo en el hombre.»

El racionalismo sacudiendo la cabeza se echa a reír y dice: «¿Qué misterio es ese que yo no comprendo? Esa sustancia sobrepuesta a la vida «puramente humana, no es más que un delirio «místico. Allá en el fondo del alma del cristiano «no hay más que lo que hay en toda alma, lo «humano, solamente lo humano. Esa otra vida «impalpable, ese mundo sobrenatural que vosotros creéis descubrir en el santuario misterioso «de vuestra vida íntima, no es más que un piadoso encantamiento, espejo religioso que hace «ver al cristiano, como viviendo en él, al Dios «a quien adora. Dejad pasar por ese espejo la «luz de la naturaleza, y esos sueños se desvanecerán con la pura antorcha del racionalismo «moderno; y en el cristianismo nada quedará más «que el hombre, y en ese hombre nada más que «un hombre que señale a un discípulo de Cristo.»

Así, en el pensamiento racionalista, el cristianismo de un hombre solo tiene un valor nominal; es una relación puramente dogmática e histórica entre un hombre y el Cristo; pero bajo el punto de vista de la vida íntima, en el vacío, es la nada: y toda la realidad de la vida del cristianismo es únicamente una ilusión sagrada que le muestra en el fondo de un hombre un fantasma de Dios.

Tal es el naturalismo; esa gran locura de los modernos ideólogos, el hombre vacío de Dios,

la naturaleza solitaria, desnuda y triste, llevando en medio de ella como su única luz la razón con sus luces vacilantes como la lámpara de un sepulcro. El hombre desnudo de lo sobrenatural, el hombre despojado de lo divino: ved ahí al naturalismo en un resumen verídico aunque lacónico; insulto solemne al instinto de todos los pueblos, mentis audaz lanzado a toda religión, y especialmente al cristianismo, que es la vida de Dios en la humanidad; panteísmo teórico y práctico cuya esencia misma es la supresión de lo sobrenatural y la negación radical del cristianismo.

Yo no tengo que refutar en este momento ese gran error del siglo XIX, quizás el curso de las cosas me llevará a un día en que le ataque cara a cara, y hoy me contentaré con oponer a la negación racionalista la afirmación cristiana.

Ahora bien, ¿qué afirma esta radical y soberana afirmación? Afirma como dogma fundamental del cristianismo, como el cristianismo mismo, esta fórmula divina: «Jesucristo viviendo en el cristiano», Jesucristo colocado ante las miradas del cristiano, como modelo de perfección, es el ideal del cristianismo; pero Jesucristo viviendo en nosotros y en el centro de nuestra vida, es la misma sustancia, es la naturaleza íntima del cristianismo.

(Se continuará.)

ANUNCIO.

CÉDULAS

PARA EL CUMPLIMIENTO DE IGLESIA.

Recordamos a los Sres. Curas párrocos y Mayordomos de Fábrica, que este establecimiento se encarga, como los años anteriores, de la impresión de cédulas de exámen y comunión, para las parroquias que tengan a bien honrarnos con su confianza, a los precios siguientes:

Por 1000 cédulas.	25 rs.
Por 2000 id.	38
Por 3000 id.	48
Por cada millar que exceda de las 3000.	8

Se pondrá diferente orla en las de comunión y exámen para que al golpe de vista se distingan las de una y otra clase.

Editor, D. Severiano Lopez Fando.

IMPRENTA DEL MISMO, CALLE ANCHA, N.º 34.
TOLEDO.—1859.